



**TRABAJO**



**CENTRO DE  
CONCILIACIÓN LABORAL**



**2023  
Francisco  
VILLA**

Ciudad de México, a 20 de junio de 2023  
Oficio: CCLCDMX/DG/ 479 /2023

**Asunto: Se informa cancelación de la  
Segunda Sesión Ordinaria del Comité  
de Administración de Riesgos y  
Evaluación de Control Interno  
Institucional del Centro de Conciliación  
Laboral de la Ciudad de México**

**LIC. ALICIA ANGÉLICA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
P R E S E N T E**

Por este conducto y en mi carácter de Presidenta del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; con fundamento en el párrafo primero, inciso b), del apartado VI. *Criterios de Operación*, del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional, que a la letra dice:

"VI. Criterios de Operación


"b) De las Sesiones

"Las sesiones ordinarias se llevarán a cabo de manera trimestral, salvo que no haya asuntos que tratar, en cuyo caso deberá notificar a los integrantes del CARECI con al menos dos días hábiles de anticipación la cancelación de la misma."

Estando en tiempo y forma, hago de su conocimiento que la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional, programada para realizarse el próximo 22 de junio de 2023, ha sido cancelada. Quedo atenta a sus dudas y comentarios.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**M. PRA. HILDA YANELI CEDILLO BARRÓN  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y  
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL  
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**